

IGUALDAD DE TRATO

P&A no discrimina por motivos de discapacidad, raza, color, credo, origen nacional, origen étnico, ascendencia, ciudadanía, edad, religión, sexo u orientación sexual, condición de veterano o cualquier otra clase protegida por ley en las provisión de sus programas o servicios.

FUNDING

Esta publicación está financiada por el Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE. UU. (Administración para la vida comunitaria). No representa necesariamente las opiniones oficiales de la autoridad de financiación.

Pete Cantrell es el coordinador designado de P&A para cumplir con la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973 y la Ley de Estadounidenses con Discapacidades.



INFORMACIÓN DE CONTACTO

LLAMADA GRATUITA
1-866-275-7273

TTY
1-866-232-4525

AREA DE COLUMBIA
1-803-782-0639

CORREO ELECTRÓNICO
info@pandasc.org

PÁGINA DE INTERNET
www.pandasc.org

DIRECCIÓN DE CORREOS
3710 Landmark Dr., Suite 208
Columbia, SC 29204

FORMATOS ALTERNATIVOS

Si desea recibir esta información en un formato alternativo, contáctese con P&A.

(In Spanish)

If you would like to receive this information in an alternate format, please contact P&A.

P&A

PROTECTION & ADVOCACY
FOR PEOPLE WITH DISABILITIES, INC.

El sistema de protección y defensa para Carolina del Sur

Protección y Defensa para Asistencia de Tecnología (PAAT)

Desde 1977
Servicios a nivel estatal
Los servicios de P&A
son gratuitos

¿Qué es la Protección y Defensa de la Tecnología de Asistencia (PAAT)?

El programa PAAT fue creado para permitir que P&A ayude a las personas con discapacidades a obtener, usar o cuidar dispositivos de tecnología de asistencia o servicios de tecnología de asistencia a través del manejo de casos, representación legal y capacitación en autodefensa.

La financiación de PAAT no permite que P&A pague por dispositivos o servicios de AT para nuestros clientes



¿Qué es la Tecnología de Asistencia?

Los dispositivos o servicios de Tecnología de Asistencia (AT) son cosas que ayudan a las personas con discapacidad a vivir, trabajar o aprender.

Un **“dispositivo AT”** es cualquier artículo o equipo que ayuda a las personas con discapacidad en sus actividades cotidianas. Los ejemplos incluyen, pero no se limitan a:

- Lupa
- Silla de Ruedas eléctricas/Manual
- Teléfono amplificado en el trabajo
- Cambios de Vehículos
- Teclado modificado
- Organizador gráfico en la escuela
- Dispositivos/aplicaciones de comunicación
- Rampa

Un **“servicio AT”** es cualquier servicio que ayuda directamente a un individuo con discapacidades a elegir, obtener o usar un dispositivo AT. Los ejemplos incluyen, pero no se limitan a:

- Evaluaciones para determinar la necesidad de un dispositivo AT
- Obtener dispositivos AT
- Reparación o reemplazo de dispositivos AT
- Coordinar las terapias necesarias con dispositivos AT
- Capacitación sobre cómo usar el dispositivo AT

Services Provided

Educación y divulgación

- El personal de P&A brinda capacitación de autodefensa, educación y divulgación en la comunidad.

Información y referencias

- Proporcionar información que ayudará a las personas con discapacidad a defenderse con éxito sobre los dispositivos o servicios de AT.
- Proporcionar referencias a otros lugares de la comunidad que ayudan a las personas con discapacidades a encontrar o pagar AT.

Defensa de sistemas

- Trabajar con grupos que apoyan los derechos de AT para personas con discapacidades.
- Enseñar a grupos de personas sobre los derechos de AT para crear conciencia en la comunidad de discapacitados.

Representación de caso

- Ayudar a las personas con discapacidades que necesitan AT a vivir en sus propios hogares o mudarse de una institución o instalación a los hogares de su elección.
- Ayudar a los estudiantes con discapacidades en las escuelas públicas a quienes se les ha denegado o que necesitan evaluaciones de AT, dispositivos o servicios de apoyo.
- Ayudar a las personas con discapacidades que necesitan AT a desempeñarse en la escuela postsecundaria o en entornos laborales.